

María Julia Pascual Martínez Torales, documento nacional de identidad 27.244.783, a plazas de la especialidad de «Actividades».

Segundo.—La citada adscripción tendrá efectos de 1 de febrero de 1998, no suponiendo modificación de su situación ni de los derechos que le correspondan.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la jurisdicción contencioso-administrativa de 27 de diciembre de 1956 y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 18 de marzo de 1998.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Señor Subdirector General de Gestión de Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y de RE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

8065 *ORDEN de 17 de marzo de 1998 por la que se acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 27 de enero de 1998.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación, anunciada por Orden de 27 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero).

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, previa comunicación a este órgano, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

LIBRE DESIGNACIÓN, ORDEN DE 27 DE ENERO DE 1998
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 2 DE FEBRERO)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Planificación y Desarrollo Rural

Subdirección General de Infraestructuras Agrarias

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Denominación: Representante Cuenca Hidrográfica. Nivel: 28. Grupo de adscripción: A. Localidad: Sevilla.

Puesto de procedencia:

Denominación: Representante Cuenca Hidrográfica (provisional). Nivel: 28. Ministerio: Agricultura, Pesca y Alimentación. Localidad: Sevilla.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Cano Muñoz, Juan. Número de Registro de Personal: 2584273746. Cuerpo o Escala: A1166. Grado: 26. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Denominación: Representante Cuenca Hidrográfica. Nivel: 28. Grupo de adscripción: A. Localidad: Sevilla.

Puesto de procedencia:

Denominación: Técnico superior N26 (provisional). Nivel: 26. Ministerio: Agricultura, Pesca y Alimentación. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Martín Ostos, Francisco P. Número de Registro de Personal: 2990328646. Cuerpo o Escala: A5001. Grado: 26. Grupo: A.

8066 *ORDEN de 24 de marzo de 1998 por la que se acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 9 de febrero de 1998.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 9 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, previa comunicación a este órgano, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

LIBRE DESIGNACIÓN, ORDEN DE 9 DE FEBRERO DE 1998
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 16)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Política Alimentaria e Industrias Agrarias y Alimentarias

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Número de plazas: Dos. Denominación: Secretario de Director general. Nivel: 16. Grupo de adscripción: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Denominación: Secretario de Director general (provisional). Nivel: 16. Ministerio: Agricultura, Pesca y Alimentación. Localidad: Madrid.